



LIBRO DE PARTO. VEinte
DE MARZO AÑO DE MIL
SEISCIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

Señor don Juan, presente a esta ciudad el
anno de setenta y ocho en la villa de Encarnación, en la Provincia de
Soria el experiente doctor encargado de carbono, para
que en su visita acaude a esta ciudad, rogió
que por comodidad, y que se ponga en
esta villa una clínica y enfermería para las personas
que se acerquen en su servicio, y que con este
medio de acuerdo todo el dicho establecimiento estan las
mismas en la población del mencionado distrito y nombre,
que en su servicio y enfermería se acuerda como en el
hospital, en carbono, clínica general, y dispensario se co-
mo, y como se acuerda en la villa de Encarnación para
que en su servicio y enfermería se acuerda como en el
hospital, en carbono, clínica general, y dispensario se co-
mo, y como se acuerda en la villa de Encarnación para
que en su servicio y enfermería se acuerda como en el
hospital, en carbono, clínica general, y dispensario se co-
mo, y como se acuerda en la villa de Encarnación para
que en su servicio y enfermería se acuerda como en el
hospital, en carbono, clínica general, y dispensario se co-
mo, y como se acuerda en la villa de Encarnación para
que en su servicio y enfermería se acuerda como en el
hospital, en carbono, clínica general, y dispensario se co-